

# POLÍTICA DE ACCIÓN SOCIAL

## Declaración de intenciones

ACCIONA entiende que debe ser un actor principal en la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades en los países en los que opera y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Para conseguir este objetivo, busca alinear la contribución social y su actividad de negocio, a través de proyectos sostenibles a medio/largo plazo donde ACCIONA esté presente, reforzando la confianza entre la empresa y las sociedades donde opera e incrementando sus aportaciones positivas de acuerdo a las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE.

## Principios

- **Coherencia entre el negocio y las necesidades de la comunidad** – La actividad social de ACCIONA se centra principalmente en aspectos relacionados con su actividad que constituyen, al mismo tiempo, aspectos esenciales para el desarrollo. Por este motivo, la acción social se estructura en torno a los siguientes ejes:

*Servicios básicos de Energía:* cuyo objetivo fundamental es facilitar el acceso básico al servicio eléctrico mediante sistemas fotovoltaicos domiciliarios a comunidades rurales aisladas en países en desarrollo y sin expectativas de acceso a medio/largo plazo.

*Servicios básicos de Agua:* contribuir al acceso a agua segura y saneamiento en comunidades rurales aisladas, fundamentalmente, a través de proyectos sociales sostenibles de gestión propia para acceso a servicios de agua potable, saneamiento y cocinas mejoradas.

*Promoción de la Sostenibilidad:* fomentar, promocionar y difundir una cultura sostenible con el fin de crear una sociedad más responsable y solidaria.

*Inversión social asociada a proyectos:* contribuir activamente a impulsar y mejorar el sistema socioeconómico de las comunidades en las que ACCIONA actúa.

*Salud, Educación y Cultura:* compromiso de colaborar con diferentes instituciones en la asignación de recursos, con el objetivo de atender las expectativas de su entorno, y así beneficiar aquellas iniciativas que tienen una mayor repercusión para la sociedad y consideradas prioritarias dentro del ámbito de la salud, educación y cultura.

- **Valor añadido positivo** – ACCIONA entiende que su contribución debe ser considerada, como una aportación al bienestar de las sociedad, cuyas acciones, sin carácter compensatorio ni sustitutivo, van más allá de las obligaciones contraídas por su actividad empresarial.
- **Compromiso a medio y largo plazo** – Las iniciativas de acción social y la relación con las comunidades, al igual que sus actividades empresariales, tienen para ACCIONA vocación de permanencia a medio y largo plazo.
- **Colaboración** – ACCIONA coopera con instituciones, organismos no gubernamentales, empresas privadas u otras, para el desarrollo eficaz de su acción social. Las relaciones y colaboraciones con instituciones públicas o privadas tienen el objeto de sumar esfuerzos de apoyo a la comunidad.
- **Ética** – ACCIONA persigue la ética y la transparencia de sus colaboraciones con entidades para que no sean utilizadas con fines contrarios a la legislación aplicable en cada momento.
- **Adaptabilidad** – ACCIONA apuesta, en cada proyecto, por iniciativas adaptadas de manera flexible a las necesidades y demandas locales de las comunidades en las que está presente.
- **Implicación de los empleados** – Las iniciativas de acción social representan también una oportunidad para canalizar inquietudes solidarias y de compromiso, por ello ACCIONA promueve el voluntariado entre sus empleados.
- **Seguimiento de las medidas** – La compañía realiza un seguimiento de las contribuciones realizadas y una medición de su impacto.